

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 Al contestar, cite el radicado: No.: *20241200428973* Fecha: 30-10-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

FECHA: 29 de octubre de 2024

HORA: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

OBJETIVO O TEMA: **Comité técnico para designar la terna de jurados para evaluar las iniciativas preseleccionadas de la Invitación Cultural Reverso Bogotá.**

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>		
NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
IBÓN MARITZA MUNÉVAR GORDILLO	Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones	ibon.munevar@scrd.gov.co
LUISA MARGOTH CEPEDA CAÑÓN	Profesional especializada de la Oficina Asesora de Comunicaciones	luisa.cepeda@scrd.gov.co
ELVIA CAROLINA HERNÁNDEZ	Contratista de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	carolina.hernandez@scrd.gov.co

El presente comité organizador del Festival Radial de Poesía Reverso Bogotá: Festival de Poesía en la Radio y las Bibliotecas fue integrado por Ibón Maritza Munévar Gordillo en calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Luisa Margoth Cepeda Cañón Profesional especializada de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Elvia Carolina Hernández contratista de la Dirección de Lectura y Bibliotecas. Estas personas hacen parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y están a cargo de la organización del Festival Radial de Poesía Reverso Bogotá: Festival de Poesía en la Radio y las Bibliotecas así como de la elección de la terna de jurados para la etapa de la segunda selección de la Invitación Cultural Reverso Bogotá.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Cultural Reverso Bogotá para la selección: *“Posterior a la publicación del acta de preselección, el comité encargado del festival de poesía en la radio Reverso Bogotá, seleccionará un grupo impar de jurados, compuesto por personas con amplia trayectoria en la escritura de poesía, que evaluarán las iniciativas que pasaron a esta fase y recibirán su reconocimiento a través del convenio de asociación 213 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación para el Fomento de la Lectura - FUNDALECTURA. Adicionalmente, los participantes deberán asistir a las emisoras vinculadas al festival de poesía en la radio Reverso Bogotá, y los jurados tendrán en cuenta esta participación como parte de sus criterios de evaluación”.*

Para la conformación de dicho comité de jurados, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Lectura y Bibliotecas, como áreas misionales responsables de la invitación,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 Al contestar, cite el radicado: No.: *20241200428973* Fecha: 30-10-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

diseñaron los perfiles de los integrantes del comité en mención de la siguiente forma, teniendo en cuenta la particularidad del proceso:

Perfil 1 – Poesía desde la experiencia y Poesía desde la juventud:

Profesional en cualquier área del conocimiento que cuente con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la exploración del lenguaje poético, a través de la publicación de mínimo tres (3) libros de poesía y que haya ganado mínimo un premio relacionado con este género.

Número de integrantes para el comité solicitados: 3

Perfil 2 – Poesía infantil:

Profesional en cualquier área del conocimiento que cuente con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la exploración de la literatura infantil, a través de la publicación de mínimo tres (3) libros orientados a la infancia.

Número de integrantes para el comité solicitados: 3

Perfil 3 – Poesía interdisciplinar:

Profesional en cualquier área del conocimiento que cuente con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la exploración de la interrelación entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos.

Número de integrantes para el comité solicitados: 3

El presente Comité, dando continuidad al proceso de selección y luego de evaluar las hojas de vida de los expertos de conformidad con lo establecido en los perfiles, se obtienen los siguientes resultados:

NOMBRE	PERFIL
<p>Ramón Cote</p>	<p>Ramón Cote Baraibar es Historiador del arte de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado los libros de poesía Poemas para una fosa común (1984), Informe sobre el estado de los trenes en la antigua estación de delicias (1991); El confuso trazado de las fundaciones (1992); Botella papel (1999); Colección privada (2003), III premio de poesía de la Casa de América; Los fuegos obligados (2009), XXIII premio de poesía UNICAJA; Como quien dice adiós a lo perdido (2014); Hábito del tiempo, antología (2015); Milagros comunes, antología (2019); Libro de averías (2021), Premio</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



Al contestar, cite el radicado:
No.: ***20241200428973***
Fecha: 30-10-2024

de poesía Fuentevaqueros y Temporal. Obra reunida. 2022.

Además, es autor de la antología de joven poesía latinoamericana Diez de ultramar (1992), de la Antología esencial de la poesía colombiana (2006), de la Antología de la poesía contemporánea colombiana (2017), y de la antología de poemas sobre Bogotá En esta parte del mundo (2023).

Ha publicado los libros de cuentos Páginas de enmedio (2002) y Tres pisos más arriba (2009). Así mismo es autor de tres libros de cuentos infantiles: Feliza y el elefante, El Gato izquierdo y Magola contra la ley de la gravedad, publicados en la editorial Panamericana.

Por otra parte, ha publicado artículos sobre arte y literatura en diversas revistas de España y Latinoamérica, y tiene dos libros sobre arte: Goya. El pincel de la sombra (2005) y Freda Sargent (2019), en colaboración con Cecilia Fajardo Hill.

Tiene una página en YouTube sobre pintura llamada LA PALABRA PINTADA.

Henry Alexander Gómez

Henry Alexander Gómez es magíster en Creación Literaria de la Universidad Central y Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Es director del Festival de Literatura "Ojo en la tinta". Dirigió el Taller Distrital de Poesía Ciudad de Bogotá en el año 2018 y 2019 y el Taller de Poesía del Ministerio de Cultura, 2021. Ha recibido diferentes distinciones, entre ellas, el Premio Nacional de Poesía Universidad Externado, el Premio Nacional Casa de Poesía Silva y el Premio Internacional de Poesía José Verón Gormaz de España por el libro Tratado del alba (2016). Otros libros publicados: Memorial del árbol (2013); Diabolus in música (2014), Premio Nacional de Poesía Ciro Mendía; Georg Trakl en el ocaso (2018); La noche apenas respiraba (2018) Mención Honorífica Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz y finalista del Premio Nacional de Poesía del Ministerio de Cultura. Recibió el Premio Internacional de Cuento "Juan Ruiz de Torres" por el libro Cuentos para hundir un submarino (2021) y el Premio Internacional de Poesía Miguel Hernández por el libro La torre de los caballos azules (2022). Es cofundador y editor de la Revista Latinoamericana de Poesía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



Al contestar, cite el radicado:
No.: ***20241200428973***
Fecha: 30-10-2024

	<p>La Raíz Invertida (www.laraizinvertida.com). En la actualidad cursa un doctorado en literatura en la Universidad de los Andes.</p>
Irene Vasco	<p>Irene Vasco es una escritora y formadora de lectores colombiana. Ha publicado numerosos libros para niños y jóvenes en Editorial Juventud (España), Fondo de Cultura Económica (México), Pulo do Gato (Brasil), Panamericana, Alfaguara, Penguin Random House, estos últimos en Colombia. En 2021, fue reconocida por el Ministerio de Educación de Colombia por toda una vida de trabajo dedicada a la educación. En 2024 recibió el IBBY-iRead Outstanding Reading Promoter Award y el XX Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil. Dedicó gran parte de su vida a realizar talleres alrededor de la lectura y la formación de lectores. Con frecuencia participa en programas estatales e institucionales dirigidos a comunidades indígenas y campesinas remotas. Ha traducido libros del portugués y del francés. Fue socia fundadora de la Librería Espantapájaros y de Espantapájaros Taller en Bogotá. A menudo es invitada a congresos y seminarios internacionales como conferencista.</p>
Pilar Lozano	<p>Pilar Lozano es periodista, escritora de literatura infantil y juvenil y promotora de lectura y escritura. Durante dos décadas fue corresponsal en Colombia del diario El País de España. Ha publicado más de veinte libros, entre ellos, Colombia, mi abuelo y yo; Así vivo yo; Turbel, el viento que se disfrazó de brisa; Socaire y el capitán loco; Crecimos en la guerra; Historias de un país invisible y La historia, los viajes y la abuela. Su novela Era como mi sombra fue incluida, en 2016, en el catálogo White Ravens de la Internationale Jugendbibliothek, la mayor biblioteca de literatura infantil y juvenil del mundo.</p>
Carmenza Botero	<p>Carmenza Botero es pedagoga musical de la UPN. Fundadora de Malaquita Proyecto musical, espacio que favorece el desarrollo integral de los niños y niñas a través de la literatura, la música y otros lenguajes de expresión artística. Asesora de la Subdirección de calidad de primera infancia del</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



Al contestar, cite el radicado:
No.: ***20241200428973***
Fecha: 30-10-2024

MEN.

Autora del ABC musical: guía de instrumentos para pequeños melómanos, productora de Zumbido aquí, zumbido allá y de ¡Tortuguita, vení bailá!, Antología de tradición oral colombiana para la primera infancia, de la Estrategia Fiesta de la Lectura. Su más reciente publicación para niñas y niños es El poeta y los murciélagos, ilustrado por Nella Gatica de Beascoa – Penguin Random House Grupo Editorial.

Carolina Cerón

Carolina Cerón es maestra en Artes Plásticas de la Universidad de los Andes (2006), PgDip. en Diseño de formatos expositivos de Elisava, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (2008), MA en Culture Industry, Goldsmiths College, London University (2012).

Es profesora asociada en el Departamento de Arte de la Universidad de los Andes. Tiene a su cargo cursos como Curaduría, Taller de escritura experimental, Taller de formulación de proyectos, Arte y Exposiciones, Arte y Conflicto en Colombia, Seminario de Curaduría. Adicionalmente coordina la programación de exposiciones de la Sala de Proyectos. En su práctica curatorial le interesa sondear las posibilidades del formato expositivo -el espacio- en tensión con el lenguaje -las publicaciones- y las distintas posibilidades de lo contingente. Le interesa además el trabajo con comunidades en el desarrollo de proyectos artísticos y culturales.

Ha sido curadora de los proyectos Secretos Públicos (2021), Rever (2021) con el colectivo curatorial brasileiro aarea. Co-curadora de Pastas el Gallo (2019) en el 45 Salón Nacional de Artistas, Bogotá, Colombia. Co-curadora de Dejar hablar al archivo: muestrario Por las Galerías en el Parquadero, Museo Mamu, (2018). Curadora de las exposiciones Hablemos por sky (2019), Nervios de acero en la edad de piedra, (2018), Caricia (2017) en Liberia, Bogotá, Colombia. Co-curadora de Viki Ospina, 1970-1990. Curadora de Encuentros de arte portátil (2012-2019). Curadora de Amalgamas (2014) en la Cámara de Comercio de Bogotá. Autora de Es raro que la basura sea frágil, (2019), Caín Press. Coautora de Por las galerías, atlas de galerías y espacios autogestionados en Bogotá 1940-2018, Idartes. All



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



Al contestar, cite el radicado:
No.: ***20241200428973***
Fecha: 30-10-2024

those things are also ours: de lo blando en lo curatorial, Institution as Praxis—New Curatorial Directions for Collaborative Research, Sternberg Press (2020).

Igualmente, hizo parte del equipo de investigación y curaduría de la exposición *María Mercedes Carranza: el oficio de vestirse* que se expuso en el 2024 en la Universidad de los Andes y en la Biblioteca Nacional de Colombia.

Carolina López

Carolina López es escritora/artista dedicada a la creación transdisciplinar. Durante más de diez años ha explorado e investigado formas ampliadas de escritura: literatura digital y escritura experimental, expandida, colectiva y performática. Su práctica artística se centra en el trabajo del cuerpo vinculado a asuntos de memoria, archivo, duelo y liberación expresiva a través de dispositivos de escritura, de lectura y performáticos. El grueso de su obra se materializa a través de trabajo con comunidades, proyectos de creación, laboratorios sensibles, acciones artísticas y acompañamiento en la elaboración y desarrollo de proyectos de creación.

Ganadora del XI Concurso Nacional de Novela y Cuento de la Cámara de Comercio de Medellín con su ópera prima *En la punta del lápiz* (2013). Magíster en Artes Plásticas y Visuales y en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.

Desde 2023 está dedicada a la expansión narrativa de su proyecto de literatura digital transmedia *Retratos vivos de mamá* (www.retratosvivosdemama.co) el cual lleva desarrollando desde 2013.

Liliana Moreno

Liliana Moreno es poeta, ensayista, artista e investigadora en el campo de la creación literaria y la fusión de las artes, estudios en Artes Escénicas en la ASAB (1994), licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2000), Magister en Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo (2007). Cursó el diplomado en Escrituras expandidas en la UNAM (2020), es cocreadora y gestora de la acción poética internacional *Al aire libro* que reúne en una acción simultánea



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



Al contestar, cite el radicado:
No.: ***20241200428973***
Fecha: 30-10-2024

a grupos de lectores de más de 400 lugares en 25 países de América y Europa. Ha publicado los libros de poesía “En lengua de bruja: partitura para cuerpo y voz” (2015), “Salto: poema entretejido” (2018), “Siempre viva o la heroína cruel: ensayo sobre la imagen femenina en la obra de Andrés Caicedo” (2018) y, la página web Injertario.com, obra hipertextual e intermedial de libre circulación. Sus poemas, cuentos y ensayos han sido publicados en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia, México, Italia, China y Estados Unidos. Poemas suyos han sido traducidos al inglés, al italiano y al chino. Ha recibido algunos premios por su producción y labor literaria. Ha llevado a cabo diversos proyectos de creación artística individuales y colectivos, entre los que se destacan los guiones para teatro y los montajes “Literatura sáfica” (2006), “La Divina con medias” (2013) y “Tríptico del fervor”, pieza poético- escénica estrenada en Uruguay en 2015. En 2017 desarrolló la investigación – creación “Escrituras desde el cuerpo” y coordinó la instalación poética – plástica interactiva “Obra en obra”. Docente de literatura y creación literaria desde 2003, directora de Talleres Locales de Escrituras Creativas de Bogotá en IDARTES (2015 - 2019 y 2024), profesora de tiempo completo del Pregrado en Creación Literaria de la Universidad Central, desde donde dirige el Festival de escrituras expandidas y experimentales “La palabra en el espacio” y el laboratorio de escrituras expandidas y libros comunales. Hace parte de la Compañía de Artes Verbales Mora Celeste desde donde desarrolla el festival de artes verbales Injertario en Chía (Cundinamarca). Ha desarrollado trabajos investigativos sobre la dimensión terapéutica de la literatura, literatura e intermedialidad, la imagen femenina en la literatura, entre otros.

De la misma manera, para el perfil 1 se decidió, en el marco del convenio de asociación 213 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación para el Fomento de la Lectura – FUNDALECTURA, delegar como tercer jurado a Piedad Bonnett identificada con cedula 41.324.254, teniendo en cuenta su amplia experiencia en la poesía y que actualmente está vinculada a dicho convenio como presidenta del Festival Radial de Poesía Reverso Bogotá: Festival de Poesía en la Radio y las Bibliotecas.

Así las cosas, se invitará para ser jurados y realizarán el proceso de evaluación y selección de esta invitación cultural, a las siguientes personas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 Al contestar, cite el radicado: No.: *20241200428973* Fecha: 30-10-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
Piedad Bonnett	CC 41.324.254	Perfil 1 – Poesía desde la experiencia y Poesía desde la juventud
Ramón Cote	79.283.519	Perfil 1 – Poesía desde la experiencia y Poesía desde la juventud
Henry Alexander Gómez	80.170.784	Perfil 1 – Poesía desde la experiencia y Poesía desde la juventud
Irene Vasco	41.539.475	Perfil 2 – Poesía infantil
Pilar Lozano	41.549.187	Perfil 2 – Poesía infantil
Carmenza Botero	39.684.227	Perfil 2 – Poesía infantil
Carolina Cerón	52.869.573	Perfil 3 – Poesía interdisciplinar
Carolina López	41.946.624	Perfil 3 – Poesía interdisciplinar
Liliana Moreno	52.109.973	Perfil 3 – Poesía interdisciplinar

Compromisos de los jurados:

Los jurados designados adquieren los siguientes compromisos que garantizan que su decisión se enmarque en los principios de transparencia y objetividad:

- Leer detenidamente las condiciones de participación de la invitación cultural.
- Declararse impedido, mediante comunicación escrita, con máximo tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de habilitación de las iniciativas para su evaluación, respecto de las cuales identifique la existencia de un conflicto de intereses, o frente aquellas en las que considere que no puede emitir un concepto objetivo.
- Asistir a las reuniones, audiciones, sustentaciones, visitas de campo o demás actividades programadas durante el proceso de evaluación, en el lugar, fecha y hora que le sean indicados.
- Leer y evaluar previamente a la deliberación las iniciativas de la invitación.
- Tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos y realizar la selección de conformidad con los principios de objetividad, transparencia y autonomía.
- Emitir el concepto técnico por cada criterio de valoración o una recomendación como retroalimentación al participante en el formato que sea definido.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 Al contestar, cite el radicado: No.: *20241200428973* Fecha: 30-10-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

- Hacer seguimiento a las iniciativas ganadoras de la Invitación Cultural Reverso, Bogotá a través de su participación en las emisoras universitarias aliadas a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Participar en la jornada de deliberación en la fecha, hora y lugar indicados por la entidad que lo seleccionó.
- Sustentar y firmar el acta de recomendación de ganadores de la invitación cultural.
- Acudir ante la entidad y presentar por escrito las aclaraciones que le sean requeridas, en el evento de presentarse solicitudes efectuadas por terceros, organismos de control o participantes.
- Cumplir éticamente los deberes encomendados como evaluador, procurando siempre la observancia de los principios de igualdad, buena fe y dignidad humana consignados en la Constitución.
- Abstenerse de hacer uso de la información a la que accede en su condición de jurado, para cualquier objetivo diferente de la evaluación, respetando siempre los derechos de autor del participante.

El reconocimiento a otorgarse a los jurados del **Perfil 1 – Poesía desde la experiencia y Poesía desde la juventud** será de cinco millones setecientos cincuenta mil pesos (\$5.750.000) y el reconocimiento a otorgarse a los jurados del **Perfil 2 – Poesía infantil** y del **Perfil 3 – Poesía interdisciplinaria** será de cinco millones (\$5.000.000). Estos reconocimientos serán entregados a través del convenio de asociación 213 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación para el Fomento de la Lectura – FUNDALECTURA, teniendo en cuenta las iniciativas a evaluar, la distribución de las categorías en las ternas, el tiempo y la complejidad del proceso.

En constancia firman,

Documento 20241200428973 firmado electrónicamente por:	
Luisa Margoth Cepeda Cano	Profesional Especializado Oficina Asesora de Comunicaciones Fecha firma: 30-10-2024 21:11:32
Elvia Carolina Hernández Latorre	Contratista Dirección de Lectura y Bibliotecas Fecha firma: 30-10-2024 21:09:47
Ibón Maritza Munevar Gordillo	JEFE Oficina Asesora de Comunicaciones Fecha firma: 30-10-2024 21:03:38
 084f80ee363faa0d668dc8f602c2641fcb268d0367b9c0d8b899c2b953533bd9 Codigo de Verificación CV: ed0a3	